

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

3878 REAL DECRETO 256/1997, de 21 de febrero, por el que se dispone el cese de don Fermín Zelada Jurado como Embajador de España en Irlanda.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1997,

Vengo en disponer el cese de don Fermín Zelada Jurado como Embajador de España en Irlanda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

3879 REAL DECRETO 257/1997, de 21 de febrero, por el que se designa a don José Antonio Bordallo Huidobro Embajador de España en la República del Congo, con residencia en Kinshasa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1997,

Vengo en designar a don José Antonio Bordallo Huidobro Embajador de España en la República del Congo, con residencia en Kinshasa.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

3880 REAL DECRETO 258/1997, de 21 de febrero, por el que se designa a don Fermín Zelada Jurado Embajador de España en el Estado de Israel.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1997,

Vengo en designar a don Fermín Zelada Jurado Embajador de España en el Estado de Israel.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

3881 REAL DECRETO 259/1997, de 21 de febrero, por el que se designa a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Kazajstán, con residencia en Moscú.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1997,

Vengo en designar a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Kazajstán, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

3882 REAL DECRETO 260/1997, de 21 de febrero, por el que se designa a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Turkmenistán, con residencia en Moscú.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1997,

Vengo en designar a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Turkmenistán, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

3883 REAL DECRETO 261/1997, de 21 de febrero, por el que se designa a don Emilio Fernández-Castaño y Díaz Caneja Embajador de España en el Reino de Tonga, con residencia en Canberra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de febrero de 1997,

Vengo en designar a don Emilio Fernández-Castaño y Díaz Caneja Embajador de España en el Reino de Tonga, con residencia en Canberra.

Dado en Madrid a 21 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN